

BIBLIOTECA A.L.



29867

"DEBE ACABARSE LA POLITICA DEL "POBRECITO" PARA SUPERAR LA CRISIS DEL PAIS"
(Intervención del Dr. Rodolfo Cerdas en el Plenario de la Asamblea Legisla-
tiva, en ocasión de la aprobación del Proyecto sobre el IMAS. 11 de junio
1980)

[1 ed.]

~~BIBLIOTECA~~ ASAMBLEA LEGISLATIVA

338.54

C 45 d

"DEBE ACABARSE LA POLÍTICA DEL "POBECITO" PARA SUPERAR LA CRISIS DEL PAIS"
(Intervención del Dr. Rodolfo Cerdas en el Plenario de la Asamblea Legisla-
tiva, en ocasión de la aprobación del Proyecto sobre el IMAS. 11 de junio
1980)

En primer término creo que es importante hacer algunas observaciones pre-
vias, sobre todo porque son la presencia aquí de distinguidos trabajadores del
IMAS, a los cuales los hemos tenido toda la tarde en una discusión de carácter
político, que no podía conducir absolutamente a ninguna resolución, porque era
la discusión del acta cuando entramos a discutir el problema del IMAS y el pro-
blema de la utilización de los recursos del estado, en que sí está conduciendo
esta discusión a algo concreto y específico, se siente uno presionado por la
presencia de estas personas que necesitan que el problema que los ha traído
aquí, sea resuelto y definido.

Comparto el criterio que el problema del IMAS es un problema que como pro-
blema de una institución que va a seguir en vigencia, está resuelto; y en ese
sentido, creo que la presencia de ellos aquí con excepción del problema de la
lluvia que está cayendo ahora y podría impedirles salir, es voluntaria, y pien-
so que podemos, libremente, analizar un problema tan importante como éste.

No intervine en el Primer Debate porque consideré que muchos argumentos
ya se habían dado y que era necesario que la Asamblea se fuera acercando a una
resolución de este asunto. Pero sí creo importante aprovechar el Tercer Deba-
te, con relación a una institución como el IMAS, para hacer algunas observacio-
nes que es importante hacer.

En primer término creo que es conveniente señalar, por respeto a los tra-
bajadores de esa institución, que no estaba propiamente en juego el problema
de su empleo; creo que lo que ha estado en juego, a través de la existencia
no sólo del IMAS, sino a través de la existencia de una serie de instituciones
que se han venido creando en Costa Rica, es si en Costa Rica podemos seguir fi-
nanciando una actividad estatal, un crecimiento burocrático como el que se ha

venido dando en los últimos años, sin arriesgar gravemente ya no sólo el empleo de los trabajadores en esas instituciones, sino la paz social y la estructura democrática de nuestro país.

Digo esto porque siempre que se aborda uno de estos problemas, la cuestión se plantea únicamente desde el punto de vista de si deben recavarse más impuestos con qué financiar esas instituciones. Pero a punto y seguido, el enfoque que sigue, es el enfoque distributivo de cómo distribuir esa riqueza? Cómo convertir al estado a través de sus instituciones, en una especie de San Nicolás que visita los cinturones de miseria para entregar uno u otro tipo de bien. Pero nunca se plantea, y si se hace es de manera marginal, el problema central que existe y que es básico, a la hora de abordar la cuestión de la miseria extrema en un país subdesarrollado y dependiente como Costa Rica, que no es otro que el problema de la producción.

Nosotros no podemos distribuir riqueza si no la producimos. Nosotros no podemos erradicar la miseria extrema adoptando la pose, la actitud y la función de una especie de dama caritativa que da lo que le sobra, pero que no puede resolver el problema de esos hombres y mujeres marginados, porque no afronta ese problema desde el ángulo esencial de ver cómo se les incorpora creadora mente al proceso productivo nacional y cómo se modifican las relaciones sociales productivas para parar, en su origen, la generación de grupos humanos marginados.

Cuando en 1970 culminó la campaña electoral de don José Figueres, éste convocó, ya electo, en el Tenis Club, a una gran reunión. Y cuando el capital costarricense asistió a esa reunión se sentía en el ambiente una amplia, muy amplia, actitud de dar para combatir el problema de la miseria extrema; realmente parecía una disposición sin géneris de dar una contribución sustancial de su propio peculio. Don José Figueres, a mi juicio, perdió aquella extraordinaria oportunidad porque afrontó el problema de la miseria extrema, no a partir de la raíz profunda que esto tenía en su conexión con la producción

nacional, sino a partir de un criterio de beneficencia, cuando en un acto espectacular que redujo casi a nada las expectativas y las disposiciones de la gente a contribuir a resolver este problema, cuando llamó a su hijo Marianito a que trajera un chanchito y lo quebrara en la mesa que presidía el acto.

Creo que esto marcó ya un rumbo equivocado a la hora de afrontar el problema de la miseria extrema; porque este problema es un problema que nosotros no podemos seguir afrontando de la manera en que se ha venido afrontando hasta ahora. No hay dinero que alcance para seguir financiando indefinidamente los problemas de una sociedad que por la estructura económica atrasada y dependiente, por la estructura agraria absolutamente improductiva, por el carácter parasitario del aparato del estado, es incapaz de resolver el problema de cómo incorporar a estas personas, y de frenar o disminuir siquiera la producción diaria de nuevos contingentes de marginados que vienen a agravar la situación nacional.

Nos vemos así en la grave circunstancia de que mientras tapamos un pequeño hueco, las paredes de la construcción social costarricense se están derrumbando; y mientras ponemos un parche, la situación nacional empeora, y lo que es peor, es que para seguir poniendo parches, muchas veces lo que se pretende es ir a gravar la producción para seguir haciendo beneficencia, y en consecuencia, de esta manera, se empeoran las causas que están originando esa miseria extrema de nuestro país.

En nuestro país hay una gran irracionalidad económica; aquí tenemos una situación agraria paradójica sobre la cual se han hecho muchas intervenciones y discursos, pero que la verdad es que es una situación agraria verdaderamente sorprendente. El ITCO ha empezado durante algún tiempo a adquirir grandes cantidades de tierras; y adquiere esas tierras y no puede implementar de manera rápida y eficaz planes agrarios para poner a producir esas tierras y tener en condición productiva a muchos cientos de campesinos que no tienen tierras.

Pero al comprar esas tierras, que antes estaban en producción, el ITCO

retira esa tierra de la producción, y entonces se da la absurda situación de que no se incorpora a los campesinos a producir, y sí se reduce la producción nacional al acaparar una tierra que no se pone en producción.

Por otra parte, nosotros tenemos otra serie de problemas; tenemos problemas en la industria, tenemos problemas en la manera de que nos estamos vinculando internacionalmente en el mercado mundial, y esta situación hace que el problema de la miseria extrema no sea solamente aquí, en los cinturones que rodean con miseria a nuestras ciudades, sino que en el campo se sienten cada vez más presiones que cuestionan, incluso a nivel de violencia, el sistema de tenencia y de propiedad de la tierra en Costa Rica.

Qué pasa en algunas fincas bananeras? Aquí hay uno de los focos de presión de la tierra más importantes, ya que el grado o el nivel de vida productiva del trabajador bananero es muy bajo por la intensidad de la explotación económica. A los 35 años, y así se ha demostrado en los datos y en los estudios de población que existen en Costa Rica, el trabajador bananero deja de ser económicamente rentable para la empresa; entonces ésta le paga las prestaciones; pero ese hombre, que a los 15 años había empezado a trabajar de peón bananero y a los 35 años le dan las prestaciones, qué va a hacer, adónde se va? Este hombre emigra y trata de acomodarse en las ciudades o invadir tierras.

Por esa razón el problema de la miseria extrema no puede ni debe ser abordado con los criterios que lamentablemente se han venido esbozando durante mucho tiempo, en el sentido de que lo que hay que hacer es crear una institución y poner al estado a resolver ese problema. Así no se resuelve ese problema; así lo que se hace es aumentar la gravedad de la situación y ponerla a gravitar más negativamente sobre el proceso productivo nacional.

El IMAS es necesario mantenerlo en las circunstancias en que estamos. Creo que esto no es lo que está en discusión. Pero qué pasa? Que estamos llegando a una situación contradictoria; queremos proteger, y es muy fácil hacer discursos para congraciarse con los trabajadores del IMAS. Es muy fácil decir que el

IMAS es una magnífica institución, y los sacrificados trabajadores, y que aplaudan, pero esto es irresponsable. El gasto en Costa Rica está llegando a unos niveles tales que la situación que se presenta es directamente perjudicial para la clase trabajadora costarricense, para los sectores medios costarricenses y para los empresarios costarricenses. Esto es malo para todo el mundo, porque al aumentar el gasto público ocurre una de dos: o se establecen nuevos impuestos, o bien se emite dinero sin respaldo, y comienza así una carrera inflacionaria que hace que los salarios de estos trabajadores, a los cuales es muy fácil ir a hacerles discursos, pierdan completo poder adquisitivo, y se cree una situación social que ya no se resolvería por el lado ni del IMAS ni de ninguna institución, sino que tendrá que resolverse por vías de hecho, que es lo que los costarricenses estamos tratando de evitar.

Ahora tenemos ahí un paquete tributario, que aquí se ha mencionado, pero no se ha mencionado ese paquete coherentemente con esta política de incremento del gasto público, en la perspectiva de un paternalismo totalmente contrario a los intereses de un desarrollo económico sano, positivo y realmente progresista de nuestro pueblo. Esto es necesario decirlo a los trabajadores del IMAS, a los trabajadores de Costa Rica, a los sectores medios costarricenses, y a los sectores empresariales de nuestro país.

Por una parte, hay que decir que nosotros tenemos que buscar la manera, por un lado, ciertamente, de aminorar la pena, el dolor, la angustia y el daño que ocasiona este proceso de marginación social, que la estructura subdesarrollada y dependiente de nuestro país ha producido. Es cierto, hay que aliviar esa pena, hay que disminuir ese daño; pero también es verdad que la función que el Estado costarricense tiene que realizar, es una función previsor, desde el punto de vista social. El Estado costarricense ciertamente debe ayudar para que disminuya la pena, pero debe abordar la tarea de educar a esos sectores y rescatarlos, colocándolos en condiciones reales para incorporarse a la producción y al trabajo en nuestro país. Para esto es necesario

diversificar nuestra educación, para esto es necesario realmente apostar a la dignidad de esos hombres, de esas mujeres y de esos niños, no para darles simples miserias, sino para irlos incorporando poco a poco a la actividad productiva del país.

Aquí se ha dicho que hay que enseñarles a estos hombres y a estas mujeres que tienen derecho a vivir decentemente. Yo digo que sí, pero eso dicho sin el complemento necesario, provoca error. Tienen derecho a vivir decentemente, pero tienen la obligación de contribuir creadoramente en la producción de riqueza y bienestar, porque éste es el correlato obligado para que exista el de recho al bienestar. Y esto hay que decirselo a nuestro pueblo, porque no hay pueblo que se haya podido desarrollar sin trabajo, sin esfuerzo, sin participación y sin la capacidad de crear la riqueza necesaria que sustente el bienestar social y los derechos de libertad de los hombres.

Es necesario también crear fuentes de trabajo productivo; no basta decir le a la gente que tiene que estudiar, sino que es necesario crear las condicio nes materiales para que ésto pueda desarrollarse; es necesario rescatar para nuestro país múltiples riquezas que se pierden todos los días porque no se ex platan, porque no sabemos defenderlas, porque no sabemos orientarlas en la re producción creadora de esa riqueza, desde el punto de vista de la producción nacional. Y solamente así iremos creando las bases para que se produzcan la incorporación real y definitiva de esos hombres a la vida democrática nacional. Solamente así podremos hacerlo, porque estaremos creando las bases para que se dé una efectiva participación democrática organizada, de todo el pueblo costa rricense, en el manejo de la cosa pública.

Se dice que no hay dinero en Costa Rica; sí hay dinero en Costa Rica, son millones de colones los que nosotros estamos manejando de la manera más alegre y más irresponsable. No lo digo desde el punto de vista personal, sino desde el punto de vista institucional. Leía un acta de un alto funcionario de Asignaciones Familiares, en que se daban unos datos realmente impresionantes. Se

decían cosas como ésta: "En cuanto a la distribución del presupuesto, para el Ministerio de Salud se ha destinado la suma de ₡136.000.000, más ₡200.000.000 para el mantenimiento de los comedores escolares, o sea un total de ₡336.982.000. En cuanto al IMAS, se le ha asignado una partida de ₡40.282.000. Quiero decir que en relación al IMAS se habla de algunos superávit. El Patronato Nacional de la Infancia tiene actualmente un presupuesto de ₡24.000.000, y se le acaba de autorizar un presupuesto adicional de ₡2.273.000 para la revalorización de salarios. Al INCIENSA se le tiene asignada la suma de ₡5.000.000; al IMAS, ₡8.000.000; al ITCO, ₡53.000.000, y actualmente se le está asignando un presupuesto adicional de ₡8.800.000. A Acueductos Rurales se le tiene asignada la suma de ₡36.000.000. Tenemos que agregar la suma de ₡32.000.000 que se le han asignado al Ministerio de Transportes. Por otro lado a Agricultura, ₡3.700.000; a Educación Pública, ₡28.000.000.

"Ustedes recuerdan que una de las preocupaciones de don José Figueres, que es el padre de la idea de la asignaciones familiares, era que no hubiera ningún tipo de inversión en gastos burocráticos. Pues bien, en estos momentos Asignaciones Familiares paga la suma de ₡132.000.000 solamente en salarios; hay cerca de 6.500 funcionarios financiados por Asignaciones Familiares, y nosotros queremos, a partir de 1981, regular este aspecto...", etc.

Qué significa esto, señores Diputados? Significa que el Estado costarricense sigue disparando dinero para todo lado, menos para el único lado que realmente permitiría ir abordando los problemas de la miseria extrema de nuestro país, del atraso y del subdesarrollo, que es el lado de la producción. Aquí hay plata para todo, hay plata para que la gente venga, pida y se paguen obligaciones que no existen, obligaciones que se reconocen a partir de un criterio al que ya el costarricense, lamentablemente, se está empezando a acostumar, y que va en perjuicio de su propia dignidad: el criterio del pobrecito. Pobrecito, y entonces tiene derecho a todo. Pero yo creo que al costarricense tenemos que educarlo en otro criterio, al costarricense tenemos que educarlo en

el criterio de la dignidad, en el criterio del respeto al trabajo, en el criterio del respeto a sí mismo.

Hace poco tiempo se decía por parte de algunos sectores que los niños ricos también tenían que ir a los comedores escolares a comer, porque eran iguales los niños ricos y los niños pobres. No señores, no es cierto, el niño rico es rico y el niño pobre es pobre, y a mí de niño me enseñaron a avergonzarme, no de ser pobre sino de ser ladrón; pero en Costa Rica pareciera que las cosas se han invertido y aquí la gente ya no se avergüenza de ser ladrón sino de ser pobre. El problema está en que no tenemos recursos suficientes para abordar de esta manera responsable los problemas sociales de Costa Rica. No es posible que el Estado se haga cargo de mantener a todos los niños de este país; materialmente eso es imposible. Es materialmente imposible decirle a este país que todo el mundo puede ir a la educación superior y que va a haber recursos para financiarla. Es necesario diversificar nuestra educación, es necesario diversificar la actividad productiva de Costa Rica y lo necesario, en esas condiciones, no es darle de comer a un hombre que no sabe qué va a comer al día siguiente sino le dan esa ayuda, si no se arrastra, si no se humilla, lamiendo la mano de algún político que lo proteja, sino de qué manera podemos crear las condiciones para que ese hombre se incorpore creadoramente a la economía nacional, dignamente a la cultura de nuestro pueblo y democráticamente, con conciencia de sus derechos, pero también de sus obligaciones, a la decisión de los asuntos públicos, que es lo que le dará perspectiva, posibilidad y vida a la democracia costarricense.